

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "GALAPAGOS TRAVEL PROINVERTUR CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "GALAPAGOS TRAVEL PROINVERTUR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 1 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2200 de **5 SEP 1994**
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: La señora Sulainka Jiménez Yépez, en su calidad de Gerente General de GALAPAGOS TRAVEL PROINVERTUR CIA. LTDA.. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de la reserva legal S/. 106.070,00; Por capitalización de la reserva facultativa S/. 424.261,00 Por capitalización de utilidades no distribuidas S/. 661.380,00; y, por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/. 707.769,00..

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.**- El Capital de la compañía es de tres millones de sucres (S/. 3'000.000) dividido en tres mil (3.000) participaciones de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.

Quito, 05 SET. 1994


Dr. Víctor Oavallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

mlr.
No. 1837